

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
 Provincias, trimestre. 5 »
 Extranjero, año. 40 »
 Clases é individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios
 Cuarta plana. 5 céntimos línea.
 Tercera ídem. 10 »
 Segunda ídem. 15 »
 Primera ídem. 20 »
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
 APARTADO NÚM. 436

M.º de Velasco y C.º Pizarro, 15.-MADRID

Tema administrativo económico y financiero

La filosofía del derecho de propiedad, en el orden administrativo, descansa en las relaciones jurídicas, económicas y financieras que establecen la unión de la riqueza y del crédito entre los hombres que constituyen familia ó hogar, localidad ó Municipio, región ó provincia, nación ó Estado.

La ciencia de la Administración es la encargada de crear, establecer y regularizar los derechos y deberes naturales y legítimos del hombre en todos sus aspectos moral y material, público y privado, colectivo ó individual, que tiendan á conservar el capital ó aumentarlo y á obtener los mayores rendimientos con los menores gastos.

M. G.

Toda Administración de Hacienda pública, semipública y privada, colectiva ó individual, de central ó sucursal, tiene como principal factor de la gestión una personalidad jurídica, propia ó delegada, que se llama propietario ó gerente apoderado.

Esta personalidad jurídica de cada hacienda, ya sea el propietario mismo ó un gerente apoderado suyo, ostenta los derechos y deberes de la propiedad, ejerce la función de mando y tiene la responsabilidad absoluta, moral y material de la hacienda propia ó confiada.

El Banco de España y el Municipio, tienen personalidad jurídica, con arreglo al derecho común administrativo?

Si los Gobiernos nombran gobernador del Banco de España y alcalde del Municipio de Madrid, ¿no cometen un atropello al derecho de propiedad de los accionistas y al de los vecinos que constituyen la entidad municipal?

¿Dónde está ese respeto al derecho de propiedad, principal factor de la riqueza, del crédito y de la tranquilidad de los pueblos?

La propiedad del Banco de España reside en los accionistas que aportaron el capital so tal para un fin común y determinado, y la del Municipio de esta corte, como la de todos los Municipios de España, está representada en el vecindario que contribuye con el pago de los arbitrios al fomento y sostenimiento de todos los servicios que constituyen la hacienda ó materia administrativa municipal.

¿Y que haya aún quien defienda un régimen administrativo tan perturbado! El atropello al derecho de propiedad no puede estar más manifiesto. Y ahora vamos á la realidad de los hechos. Siendo el alcalde el ejecutor del mandato que representa el plan rentístico de cada ejercicio, previamente aprobado por la Corporación, ¿y que determinan la situación económica inicial y los presupuestos de ingresos y de gastos previstos, ¿cabe, en sana doctrina administrativa, que los mandatarios—la Corporación municipal—, al realizar el ejercicio de la función fiscal como tal deber, sobre los hechos realizados por el ejecutor del mandato, estén presididos por él?

Bajo todos los aspectos que se mire, resulta una aberración administrativa; no hay lógica ni sentido común en el procedimiento.

¿E-tá justificado el atropello de derecho de propiedad?

¿Puede estar más claro el error administrativo-económico y financiero?

Este mismo fenómeno administrativo lo ofrece la Administración de la Hacienda del Banco de España, encomendada á un gobernador nombrado de Real orden, y en mi humilde opinión, no puede extremarse más lo absurdo del procedimiento.

Esta tercera personalidad jurídica obra como único poder ejecutivo de la gestión que previamente se le señala en la situación económica inicial—rama patrimonial—y en el plan rentístico ó finan-

ciario previsto—rama de previsión—, con la obligación de presentar diariamente las situaciones económica y financiera que resulten de los hechos realizados, expresando sólo aquellos que produzcan aumentos y disminuciones en el «capital líquido social».

El vecindario de Madrid constituye, con arreglo á la Ley, un cuerpo electoral que con sus votos elige los concejales que en conjunto forman la Corporación municipal, y ésta representa la primera personalidad jurídica que ostenta los derechos y deberes de la propiedad, ejerce la función de mando y tiene la responsabilidad absoluta moral y material de la Hacienda municipal que le confían los electores.

Constituida la Corporación municipal con su presidente, secretario y vocales, elegidos entre los concejales, el primer acto que corresponde realizar es el nombramiento de gerente ó alcalde, que para el caso es cuestión de nombre, en quien delega las facultades y funciones de la gestión; como segunda personalidad jurídica que ostenta los derechos y deberes de la propiedad, ejerce la función de mando y tiene la responsabilidad absoluta moral y material de la hacienda que se le confía.

Esta segunda personalidad jurídica obra como poder ejecutivo de la gestión que previamente se le señala en la situación económica inicial—rama patrimonial—y en los presupuestos de ingresos y de gastos previstos ó legislados—rama de previsión—, con la obligación de presentar diariamente las situaciones económica y financiera que resulten de los hechos realizados, expresando sólo aquellos que produzcan aumentos y disminuciones en el *Capital líquido municipal*.

El alcalde de Madrid, nombrado de Real orden, ¿ostenta legítimamente los derechos y deberes de la propiedad de la hacienda municipal?

No ostentando esos derechos y deberes de la propiedad, ¿puede ejercer sobre ella la función de mando?

Y si al darle posesión del cargo no firma las situaciones económica y financiera de la Hacienda municipal en la fecha que empieza su gestión, ¿por dónde se le puede exigir responsabilidad de los actos que realiza?

Este es el verdadero estado de la administración de la Hacienda municipal de Madrid. ¿Cabe mayor desorganización administrativa?

¿Y que haya aún quien defienda un régimen administrativo tan perturbado!

El atropello al derecho de propiedad no puede estar más manifiesto.

Y ahora vamos á la realidad de los hechos. Siendo el alcalde el ejecutor del mandato que representa el plan rentístico de cada ejercicio, previamente aprobado por la Corporación, ¿y que determinan la situación económica inicial y los presupuestos de ingresos y de gastos previstos, ¿cabe, en sana doctrina administrativa, que los mandatarios—la Corporación municipal—, al realizar el ejercicio de la función fiscal como tal deber, sobre los hechos realizados por el ejecutor del mandato, estén presididos por él?

Bajo todos los aspectos que se mire, resulta una aberración administrativa; no hay lógica ni sentido común en el procedimiento.

¿E-tá justificado el atropello de derecho de propiedad?

¿Puede estar más claro el error administrativo-económico y financiero?

Este mismo fenómeno administrativo lo ofrece la Administración de la Hacienda del Banco de España, encomendada á un gobernador nombrado de Real orden, y en mi humilde opinión, no puede extremarse más lo absurdo del procedimiento.

Máximo Goy.

Cuestiones de tiro

A propósito de un libro.

Ha llegado á mis manos una obra de don Vicente Ramírez, escrita, al parecer, para llamar la atención del sufrido Cuerpo de Infantería de Marina, hacia la necesidad de que se ocupe de estas importantísimas cuestiones de tiro. Y digo esto, porque, por lo demás, no es éste un libro en que se trate realmente de la *técnica del tiro* en su verdadero concepto é importancia, ni en él se podría adquirir de ninguna manera no ya un conocimiento superior de ello, pero ni aun las más elementales cuestiones de cuanto al tiro se refiere.

No obstante esto, no hemos de censurar la idea del autor, ni su decisión en dar á la publicidad este libro.

Y tanto no censuramos, cuanto me voy á ocupar de este libro, y ya, en este convencionalismo de hacer el *boycottage* del silencio alrededor de todo lo que se publica, es una muestra de consideración hacia el autor y hacia la obra.

¿Que ésta tiene errores?

¿Qué duda cabe! Al fin obra humana.

¿Que no llena, según nuestro concepto, el hueco que libro tal debía llenar?

¡Ciertol!

Pero ello da margen á reflexiones y estudios, que otros más inteligentes que yo podrán hacer, al tratar de este asunto, y con esto solo la obra ya realiza una de sus principales misiones.

¡Ahí es poco hacer meditar y estudiar en este país, donde las bibliotecas permanecen incólumes!

Y vamos al libro.

Dedicarse en éste dos capítulos exclusivamente á demostrar que el fuego artillero es superior al fuego infante, y que el fuego de la Infantería está en crisis.

¡En crisis el fuego de la Infantería!

Esto sostiene el autor.

Como paradoja, ¡vive Dios que puede pasar!

Y esto es tanto más extraño, cuanto que el autor asistió á los cursos de la Escuela de tiro de la Infantería y Caballería, conoce el funcionamiento del tiro, ha trabajado en los polígonos y campos de tiro y, sobre todo, no es, ni puede ser, un inducto en la materia.

¡En crisis el fuego de la Infantería!

Si nos dedicáramos á la estadística, podríamos demostrar, *grosso modo*, que desde el 40 por 100 de efecto útil que alcanzó el fuego de fusilería en 1864, se elevó al 63 por 100 en 1866, del 70 por 100 en 1870 y al 80 por 100 en la última guerra ruso japonesa.

El 80 por 100 de efecto útil. Entiéndase, si, el 80 por 100. En cambio en iguales períodos, elevándose también y progresando, el fuego artillero sólo consiguió el 10 por 100, el 13 por 100, el 25 por 100, y últimamente, con el material novísimo empleado en la citada guerra ruso-japonesa, alcanzó el 30 por 100, máximo de que no ha pasado.

Y es natural que suceda así.

La inmensa dispersión del fuego de la Infantería, ese continuo llover de balas que lleva el fuego colectivo de la Infantería al campo contrario es la causa de su eficacia, como lo es también la simultaneidad y multitud de sus disparos. Y buena prueba de ello es que el triunfo de los Schneider estriba precisamente en eso: en que el fuego de ese armamento *simila, semeja*, en realidad, como puede simular lo mecánico á lo natural, al fuego de la Infantería.

Lluvia de balas. Esto es lo que pide el general que *inicia*, que *sostiene*, y que *remata* una acción. Y esa lluvia de balas, desengañese el culto escritor, no puede producirlo nada más que el infante, que siempre está en la línea de combate, y cuando él, uno, dos ó más se inutilizan, son sustituidos inmediatamente por otros, sin que cese de llover

plomo mortífero sobre el otro combatiente. ¡Ah! cuando se inutiliza un Schneider se inutiliza la *nube* que produce esa lluvia de plomo. Es superior la Artillería, fuera del alcance del fusil; pero entrando en la zona de éste le supera extraordinariamente, no cabe duda, el fusil.

Y no digamos nada del cañón.

Este hace pocos disparos. Lanza pocos proyectiles, que si no hacen explosión á su tiempo en su recorrido, por rasante que sea su trayectoria, sólo puede tocar á un hombre, y por excepción y en circunstancias muy especiales, á dos ó más.

Pero—me dirá el defensor de la supremacía del fuego artillero sobre el del infante—es que esos proyectiles hacen explosión—. Si, no lo niego; pero aun en este caso, los balines que vomita, por ser esféricos y poco propios, por tanto, para conservar la velocidad adquirida con la explosión, tienen, primero, una dispersión enorme, que pudiéramos llamar *loca*, y además carecen de fuerza suficiente de penetración. En ciertos momentos, suponiendo que constituyan *lluvia* momentánea dentro de su cono de explosión, sería casi como *lluvia* de piedra, suficiente, si, para agotar y marehitar campos, pero no para inutilizar hombres en la guerra.

Pero tiene otra dificultad el cañón. La dificultad de corregir constantemente el tiro cuando se emplea contra la constante movilidad de las fuerzas combatientes, Infantería y Caballería, que eluden con relativa facilidad ese mortífero fuego, cuando lo es. Vea los procedimientos que recomienda T. Colligny, en su obra «Consejos á mi batallón», y se convencerá.

Al revés en el fusil, sus proyectiles recorren trayectorias muy rasantes, tienen gran penetración á todas las distancias y conservan, mejor que los balines, la dirección inicial; su tiro es muy rápido, y el número de balas que lanza definitivamente mayor que el del cañón.

Precisamente hoy día el combate está caracterizado por el fuego de la Infantería, cuyos efectos se han engrandecido tanto, que sin él no hay posibilidad de terminar el combate y constituye el primer agente de destrucción.

No tratamos de hacer un estudio comparativo entre el fuego artillero y el fuego de la Infantería. Ni es este el momento oportuno ni tal vez sea yo el suficientemente preparado para hacerlo. Sólo se me ocurre combatir la afirmación hecha en este libro «Cuestiones de Tiro», por D. Vicente Ramírez, capitán de Infantería de Marina, según dice el prólogo de dicha obra.

¡La crisis del fuego de la Infantería! No. No hay tal.

Es más. No puede ser. La crisis del fuego infante, sería, no la crisis, la negación de lo que constituye lo fundamental en los Ejércitos. Ya se ha dicho en este periódico en cierta ocasión (1).

El Ejército lo constituye el *hombre*, sólo el hombre. Lo que ocurre es que así como él, el hombre, se arma de arcabuz, palo ó mauser, como armas ofensivas, y de espaldar ó rodela, como armas defensivas, también se sirve de algunos *elementos* que allí (en esas cartas) se consideraron, el *hombre-cañón*, artillero; el *hombre-velocidad*, Caballería; el *hombre-piqueta*, ingenieros, etc., etc., que emplea en determinados momentos del combate. Como emplea en determinados momentos; ora el arma con que *ofende*, ora la rodela con que se *defiende*. Pero él, el hombre, es siempre, y en todos los momentos, el que está en la línea del combate.

Si á este eterno combatiente se le dota, como casi lo está hoy, y cada día se hacen mayores progresos, de un arma repetidora, y de una dirección que felizmente no falta en la Infantería, el *valor X* de esa Infantería crece

(1) Cartas militares.

en constante progresión hasta acercarse al máximo de eficacia; hasta el 80 por 100 de efecto útil en la última guerra ruso-japonesa.

Buenos serán los Schneider; buenos serán todos los armamentos que cada día inventa con su poderosa inteligencia el dignísimo hombre-cañón, el artillero; pero créame el culto autor de la obra que estudio, ese armamento que invente será tanto más perfecto, tanto más útil, cuanto más se parezca al nutridísimo fuego de la Infantería, cuando más se parezca á ese fuego, colectivo, que lleva una copiosísima lluvia de bala, al campo enemigo, en constante rectificación del tiro, y *buscando*, esta es la palabra, buscando al combatiente del campo contrario donde quiera que se coloque, para dejarle fuera de combate.

¡El fuego de la Infantería en crisis! ¡Tiene gracia!

¡Ni el hombre-globo, ni el hombre-aeroplano, créalo el digno escritor, determinarán nunca la crisis del fuego infante. Todos, todos, tendrán siempre que luchar con un enemigo que dentro de sí mismo llevan, contra la mecánica ó los elementos.

El infante sólo tiene que luchar con sus nervios.

¡Y qué fácilmente los domina el soldado instruido!

Instrucción, pues, que mientras ésta exista, ni ahora, ni luego, ni nunca, estará en crisis el fuego de la Infantería.

Juan Cavila.

Alarma infundada en Alicante

Ayer recibió el consignatario de la Compañía naviera de Ibarra en aquella capital un telegrama de Santa Pola, en que se le participaba que el vapor «Cabo Palos» salía de allí para Alicante.

Como esta mañana aún no había llegado el buque, á pesar de que la distancia entre ambos puertos es tan corta que apenas debió tardar dos horas en salvarla el «Cabo Palos», el consignatario telegrafió á Santa Pola, pidiendo noticias del vapor, y también á Cartagena por si había llegado allí.

De Cartagena contestó el representante de la Compañía que ignoraba el paradero del barco; de Santa Pola no se recibía respuesta.

La ansiedad era grandísima en Alicante. Mucha gente daba por seguro que hubiera ocurrido una catástrofe.

En el «Cabo Palos» venía desde Barcelona á esta capital el tenor alicantino Ricardo Pastor; pero el buque se detuvo anteayer en Santa Pola, y Pastor, impaciente por llegar á Alicante, siguió el viaje por tierra, dejando á bordo todo su equipaje.

A las diez de esta noche se ha tenido, por fin, un despacho de Santa Pola, en que se dice que el buque suspendió ayer su salida para cargar mercancías en aquel puerto.

Emboscada á una columna francesa

Por un correo llegado á Tanger desde Casablanca, se ha sabido que en la noche del día 14 cayó en una emboscada una pequeña columna francesa que había salido de aquella población cediendo á ruegos de la tribu de Beni Kirus para que solucionase una cuestión de límites pendiente entre dicha tribu y una de sus fronteras.

Los franceses se vieron tan inopinadamente rodeados de enemigos, que apenas si pudieron defenderse en los primeros momentos. Un teniente, un sargento y tres «guemiers» resultaron muertos. Seis soldados indígenas quedaron muy mal heridos.

La gravedad de esta noticia no se oculta á nadie, pues llevará consigo tal suceso una acción de las tropas francesas que no se puede prever á dónde llegará.

Dos pretendientes

El duque de Orleans.

Desde Bruselas escriben a *Le Temps* que no ha podido menos de llamar la atención de la Prensa belga la frecuencia con que va a Bélgica el duque de Orleans, y las conferencias que celebra con personalidades del partido realista francés.

«El duque—escribe el corresponsal del citado periódico—llegó aquí el lunes, por la tarde, procedente de Inglaterra. Y se cuenta que el duque de Vendome, suegro del Rey Alberto, ha salido a su encuentro, con la delicada misión de hacer comprender al Pretendiente que el Gobierno belga, que mantiene las mejores relaciones con el Gobierno republicano francés, juzga cuando menos inoportunas las reuniones que los orleanistas tienen en Bélgica, y las conferencias, demasía frecuentes, que el Duque celebra en Bruselas con sus partidarios. De esta suerte, al menos, interpretan los periódicos el hecho de que el duque de Vendome haya visitado al duque de Orleans, si bien es verdad que el Gobierno belga no ha hecho, ni oficial ni oficiosamente, advertencia alguna al Pretendiente francés.»

D. Miguel de Braganza.

El subdirector propietario de *The Daily Mail*, que ha estado en Pau durante las reuniones celebradas por D. Miguel de Braganza, con personajes de su confianza, ha remitido a dicho periódico una amplia información.

Entre otras cosas, atribuye a un íntimo del Pretendiente portugués lo siguiente:

«Creemos que se avecina una gran crisis, y estamos trabajando activamente para aprovechar las circunstancias.»

En este momento preciso D. Miguel estará listo; pues todo se halla preparado. Los regimientos que trajeron la revolución han carecido siempre de disciplina, y al Gobierno no le merecen confianza. Los regimientos del Norte y del Centro están avergonzados de la situación en que se hallan, y ansían acogerse a lo que ellos llaman una bandera decente y digna. La Marina debiera arrinconarse hasta que se reorganizara. En cuanto al pueblo, seguirá al jefe ó al caudillo que sea más enérgico.

Aunque D. Miguel aborrece la idea de la guerra civil, es posible y seguro que habrá derramamiento de sangre, porque los republicanos no imitarán a los monárquicos que traicionaron al Rey.

Cuanto más pronto, será mejor; pues así se restablecerá la tranquilidad del país, y se evitará la disgregación de nuestro imperio colonial.»

Diario Oficial

(Del 19 de Enero de 1911, núm. 15.)

Ley.

Artículo único. El Estado cede al Ayuntamiento de Zamora, para urbanización y servicios municipales, los dos edificios denominados «Cuartel viejo de Caballería» y «Pajar del Rey», situados en dicha ciudad.

Real decreto.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Antonio Sánchez Badía.

Infantería.

Destinos.—Se concede la vuelta al servicio activo al teniente coronel D. Fulgencio Fernández.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo al capitán D. Pedro Briqueis y primer teniente D. Antonio Fernández Rota.

Revistas.

Circular.—Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los generales, jefes, oficiales y tropa que por causa del temporal no puedan incorporarse a sus destinos para la revista de comisario el día 20 del actual, pasen ésta en el sitio donde se encuentren dicho día.

Sanidad Militar.

Destinos.—Subinspectores médicos de primera clase: Sres. D. Victoriano González, al Hospital militar de Granada, como director; Antonio Barea, al de Vitoria, como director.

Subinspectores médicos de segunda clase: Sres. D. Rafael Balbín, al Hospital militar de San Sebastián, como director; Eloy Cayuela, a la asistencia al personal de plana mayor de la Capitanía general de la séptima región, a igual destino en la sexta; Emilio Martínez, a la asistencia al personal de plana mayor de la Capitanía general de la séptima región y Subinspección; Pablo Barrenechea, al Hospital de Gernona, como director; José Pastor, a la Inspección de Sanidad Militar de la sexta región, como secretario.

Médicos mayores: Sres. D. Julio Aldás, al Hospital militar de Burgos; Manuel Cortés, al colegio de Carabineros; Francisco Maranges, a situación de excedente en la primera región; Carlos Amat, al Hospital militar de Pamplona; Gabino Gil, al de La Coruña;

Francisco Ibáñez, Arturo Fernández, Emilio Fuentes, José Quintana, José Lasmarias, Maximino Campo, Melchor Camón, Ignacio Cornet y Antonio Sola, a situación de excedente.

Médicos primeros: Sres. D. César Sebastián, a la plana mayor de la brigada de tropas del Cuerno; Leopoldo Martínez, al Hospital de Alhucemas, como director; Justo Díez, a las comandancias de Artillería e Ingenieros de Pamplona; Bonifacio Collado, al segundo Establecimiento de Remonta de Caballería; Alberto Conradi, al primer regimiento montado de Artillería; Bernardo Arcos, al batallón cazadores de Llerena; Gerardo Pastor, al primer batallón del regimiento Infantería de Toledo; Babil Coiduras, a la comandancia de tropas de Administración Militar de Melilla.

Señores D. Servando Camúñez, a eventualidades en Melilla; Rafael González, a la Dirección general de cría caballar y remonta; Virgilio Hernando, al segundo regimiento de Artillería de montaña; León Romero, al primer batallón del regimiento Infantería de Cuenca; Eduardo Lomo, al regimiento Cazadores de Talavera; Manuel Bernal, al regimiento de Pontoneros.

Sres. D. Gonzalo López, al regimiento Dragones de Santiago; Juan Fernández, al Grupo de baterías montadas de Ceuta; Manuel Bastos, al Grupo de baterías de montaña de Ceuta; Servando Barbero, a la Ambulancia montada de la cuarta región; Francisco Gómez, a la compañía mixta de Sanidad Militar de Ceuta; Manuel Sánchez, al primer batallón del de la Reina.

Sres. D. Rafael Soló, al primer batallón del de España; Jerónimo Forteza, al primer batallón del de Vizcaya; Sebastián Galligo, a la Academia de Artillería; Salvador Sanz, a los talleres del material de Ingenieros; Alberto del Río, al Colegio de huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando; Vicente Vidal, al regimiento Cazadores de María Cristina.

Sres. D. Ignacio Grandío, al batallón Cazadores de Chelana; Emilio Martínez, a la Fábrica de pólvoras de Granada; Casto Morales, al regimiento Infantería de Córdoba; Gustavo Prieto, al primer batallón del regimiento Infantería de Borón, y Eduardo Delgado, al Hospital militar de Logroño.

Sres. D. Gregorio Gonzalo, al regimiento Infantería de San Marcial; Manuel Romero, al de Asia; Mariano Gómez, al hospital de Madrid-Carabanchel; José Pió, a la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo, y Eduardo Zuazua, al batallón cazadores de Arapiles.

Sres. D. Enrique Gallardo, a eventualidades del servicio en la primera región; Julio Camino, al batallón Cazadores de Alfonso XII; José Palanca, a eventualidades del servicio en la primera región; Ramiro Torreira, al Hospital militar de Alcalá de Henares; Luis Rubio, al Hospital de las Palmas; Aquilino Martínez, al escuadrón Cazadores de Gran Canaria; Luis M. del, al de Las Palmas.

Sres. D. Félix Beltrán, al regimiento Infantería de Guis; José Ruiz, al Hospital militar de Madrid-Carabanchel; Juan Rivaud, al quinto regimiento montado de Artillería; Florencio Herrero, al batallón cazadores de Barbastro; Francisco de la Peña, al Hospital militar de Bilbao; Mariano Navarro, al regimiento cazadores de Almansa; Alonso Feijóo, al Colegio de Huérfanos de María Cristina (sección de hembras).

Sres. D. Eduardo Villegas, al cuarto establecimiento de remonta de Caballería y Miguel Sánchez, al primer establecimiento de remonta de Caballería.

Médicos provisionales.

Sres. D. Carlos Saestre, a la Clínica de urgencia de esta corte, y Arcadio García de Castro, al batallón de Cazadores de Reus. Por falta de espacio no publicamos hoy la relación de destinos de Farmacia; en el número de mañana lo haremos.

Información política

El ex ministro Sr. Santamaría de Paredes será nombrado en breve presidente del Consejo de Instrucción pública.

Continúan sin resolver en Portugal las huelgas de gasistas y metalúrgicos. En Lisboa la tranquilidad es completa.

Parece que está acordado el nombramiento de D. Natalio Rivas para la Dirección general de Comercio.

El asunto de la apertura del Parlamento volverá a tratarse en otro Consejo de ministros.

El ministro de Gracia y Justicia marchará el próximo sábado a Barcelona para asistir a la inauguración del Museo Social.

La copia del proceso Ferrer quedará

terminada dentro de breves días. Contará de 13 a 15 tomos de 600 páginas.

El día 10 de Febrero se verificará el viaje del Rey a Alicante.

El ministro de Gobernación tiene en estudio el proyecto de reforma de la Instrucción de Sanidad.

La Junta organizadora del banquete en honor del Sr. Alonso Castrillo, compuesta de los señores general Ampudia, D. Enrique Alba, D. Modesto Franco Flores, D. Juan Urquía, D. Rafael García Fernández, D. Federico de Ramón, D. Angel Alvarez y D. Manuel Montilla, ha acordado que el banquete se celebre el día 20 en el Casino de Madrid y a la una y media de la tarde, precisamente entre sus socios, limitando su número al de 150 por razones de local.

Las tarjetas, que serán personales, pueden recogerse hasta las seis de la tarde del 19, en el «Comptoir» de la Sociedad, donde también podrán inscribirse los señores que, por llegar tarde para obtener tarjeta, deseen adherirse al acto.

Provincias

Vapor naufragado.

Ferrol, 18. En la Capitanía general del puerto, se ha recibido un telegrama de Laredo dando cuenta de una sensible desgracia, producida por el recio temporal reinante.

A causa del mal estado del mar, ha naufragado, frente a aquel puerto, un vapor pesquero español.

La tripulación luchó mucho rato con las olas antes de declararse vencida, sin que se la pudiese prestar ninguna ayuda, por impedirlo el estado del mar.

Al sumergirse el buque y después de titánicos esfuerzos, trataron los marinos de ponerse en salvo, perdiendo la mayor parte.

El suceso ha producido gran pesar, aumentado por no haber podido acudir en auxilio de los infelices a quienes se veía morir sin remedio alguno.

Barcos de guerra.

Cádiz, 18. Han llegado a este puerto, siguiendo luego hacia el arsenal de la Carraca, el «Princesa de Asturias», con el general Puente; el «Cataluña», con el general Manterola.

El torpedero «Osado» se quedará en Cádiz con el «Extremadura» y el «Río de la Plata».

El «Satrústegui».

Cádiz, 18. Según un radiograma transmitido por el capitán del «Satrústegui», se halla este barco sin novedad al Sur de Fernando Doroña.

Reparto de un donativo.

Almería, 18. El alcalde y una comisión de concejales han distribuido hoy entre los pobres 400 pesetas de las 2.000 que dejó S. M. al marchar para Madrid.

El resto se dedicará a desempeñar pequeños lotes de familias necesitadas en el Monte de Piedad.

El gobernador civil distribuirá pronto también las otras 1.000 pesetas que le dejó el Monarca.

Protesta contra un arbitrio

Barcelona, 18. Esta tarde se ha celebrado una reunión magna por los industriales, convocada por la Federación de los ramos de construcción, para tratar de la forma en que el Ayuntamiento exige el pago de los arbitrios en los fieltos sobre la cal, yeso y cemento. Los ánimos están muy excitados.

Se proponen trasladarse a Madrid, en un tren especial, para demostrar los perjuicios que se les irroga y refutar los argumentos aducidos en defensa del Ayuntamiento de Barcelona.

Tiros en la Cámara francesa

Comunican de París que ayer ocurrió un suceso en la Cámara de diputados, resultando herido el Sr. Mirman, director de Beneficencia.

Occupaba la tribuna el Sr. Razimbaud, discutiendo el presupuesto del Interior, cuando se percibió una fuerte detonación, cual si se hubiese disparado en la tribuna de la Prensa un arma de fuego.

Los diputados, pasada la primera sorpresa, creyeron que se trataba de un accidente fortuito ó bien de una broma de mal género; pero segundos después sonó otro disparo, y el proyectil pasó por cerca del presidente del Consejo.

En estos momentos, el Sr. Mirman, que

se hallaba junto al Sr. Briand, se sintió herido. Una bala de grueso calibre le había atravesado un muslo.

Inmediatamente fué trasladado el herido a la enfermería de la Cámara, donde el doctor Augagneur procedió al examen facultativo del paciente y le hizo la primera cura.

Los diputados abandonaron los escaños y la sesión se levantó para averiguar lo que había pasado.

El autor de la agresión trató de huir; pero fué detenido por los agentes de policía en los corredores de la Cámara.

El agresor se llama Grizoline; fué, hace algún tiempo, escribano del Juzgado municipal de Pau; pero hubo de ser relevado de sus funciones por haber dado frecuentes muestras de enajenación mental. Poco después de cesar en su cargo, en 1908, agredió, a tiros, al cónsul de Francia en San Sebastián, sin que existiera motivo alguno racional que pudiera explicar el atentado. Entonces, previo examen forense, fué recluido en el manicomio de Ville Eurard, de donde salió más tarde, curado, al parecer, para vivir en esta capital al lado de un hermano suyo que está de agregado en el ministerio de Trabajo.

Del examen practicado por el médico forense, resulta que el Sr. Mirman tiene atravesado el muslo por una bala blindada, que al salir le hirió también en la pierna izquierda.

Esta última herida es de pronóstico leve. Al enterarse el presidente del Senado del suceso ocurrido en la Cámara de Diputados, propuso á los senadores se votara una moción de simpatía hacia M. Briand y M. Mirman.

Quedó votada por unanimidad.

De Barcelona

Barcelona, 18.

En el Fomento del Trabajo Nacional se ha reunido la Asamblea magna de industriales a quienes afecta los arbitrios sobre la cal, el yeso y el cemento.

Se han dirigido duros ataques al Ayuntamiento, y acordóse por aclamación aceptar la intervención en el asunto de las Sociedades económicas y de los diputados.

Si no se consiguiera nada, apelarán á todos los medios legales.

Se dice que vendrá Azcárate á dar una conferencia en el Ateneo de Barcelona.

El lunes se declararon en huelga los obreros cinteros de Manresa, pidiendo la jornada semanal de sesenta horas.

En San Martín huelgan unos 2.000 obreros.

En el muelle sigue igual la huelga. Hoy han sobrado mil esquillos que pedían trabajo.

En el muelle siguen sin trabajar los descargadores.

Los descargadores del ferrocarril han tomado acuerdos para continuar la huelga y aislar á los esquillos sin violencias.

En San Martín, Pueblo Nuevo y Sans han comenzado á cerrarse fábricas.

Algunos grupos de obreros recorren dichos pueblos pacíficamente pidiendo el paro.

El gobernador ha pedido Guardia civil en revisión de que ocurran disturbios.

El asunto toma mal aspecto, creyéndose que la huelga general no será imposible de realizarse.

Hoy se reúnen diversas entidades obreras de Barcelona para tomar acuerdos.

Fiesta benéfica en el hotel Ritz

Las Juntas protectoras de los tres dispensarios antituberculosos que funcionan en Madrid bajo el patrocinio, respectivamente, de S. M. las reinas doña Victoria y doña María Cristina y de S. A. la infanta doña Beatriz, han organizado para la noche de hoy un baile á beneficio de aquellas humanitarias instituciones que tan eficazmente concurren á la curación y alivio de los desvalidos enfermos de tuberculosis.

El baile dará comienzo á las diez de la noche, y á él asistirán S. M. las Reinas y sus altezas las infantas.

Las Reales personas serán recibidas por las Juntas de damas de los tres dispensarios, que son: del de la Reina Victoria, doña Mercedes B. de Benavente, vicepresidenta; la marquesa de Cubas, tesorera; doña Catalina Millán de Fanjul, vicepresidenta; la duquesa de Baena, secretaria, y doña Luisa Ruiz de Grijalba, vicepresidenta; del de la Reina Ma-

ría Cristina, la marquesa de Alhucemas, vicepresidente; doña Pilar Landeche de Urquijo, tesorera; la marquesa de Perijá, vicepresidenta; doña Sofía Casanova de Lutolawski, secretaria, y doña María Ruiz, viuda de Ruiz Martínez, vicesecretaria, y del Príncipe Alfonso, la marquesa de Comillas, vicepresidente; la marquesa de Pozo Rubio, tesorera; la marquesa de Aguila Real, vicepresidenta; la señora de Allendesalazar, secretaria, y la marquesa de Casa-Torre, vicesecretaria.

Se entrará al local por la calle de Felipe IV.

La Sociedad directora del hotel se ha ofrecido á sufragar los gastos de «buffet», música, alumbrado, guardarropa y servicio.

La Junta organizadora ruega á las personas que hayan recibido las tarjetas de asistencia duplicadas ó con algún error en el nombre, se dirijan á la señora marquesa de Comillas para la conveniente rectificación.

La benéfica fiesta promete ser un acontecimiento.

El temporal

Sigue alejándose hacia el Este la borrasca que tan gravemente nos ha perturbado estos días. Todavía alcanza su influjo á nuestro litoral de Levante.

El barómetro se mantiene alto. En Madrid marcó ayer 716 milímetros, es decir, buen tiempo.

Las temperaturas más bajas son cinco grados bajo cero en Valladolid, Ciudad Real, Soria y Zamora, siete bajo cero en Burgos, Palencia, Salamanca, Cuenca y Albacete, nueve bajo cero en Segovia y León, y diez bajo cero en Teruel. Son las temperaturas más bajas registradas en lo que va de invierno.

Lluéve solamente en Baleares y Canarias. En Madrid las temperaturas de ayer fueron: 1 grado bajo cero á las seis de la mañana, 6,8 sobre cero á las doce, 9,7 á las tres, y 5,9 á las seis.

Las máximas llegaron á 9,9 á la sombra y 12,4 al sol.

Los trenes.

Ayer, á primera hora de la tarde, quedó libre de nieve la línea de Segovia.

Al efecto, en la pizarra se fijaron las siguientes líneas:

«A consecuencia de las nieves se halla interceptada la línea de Avila entre las estaciones de Las Navas y Avila. Los viajeros que hayan de dirigirse á estaciones comprendidas en el indicado trayecto, lo efectuarán por la línea de Segovia.»

Las líneas de Asturias, Galicia y Santander halláanse también interceptadas por las nieves, ignorándose la hora probable de la llegada á ésta de los trenes procedentes de los indicados puntos.»

Después de fijada esta nota entraron por la línea de Segovia varios trenes especiales de viajeros recogidos en diversas estaciones.

Además entró el tren rápido con numerosos pasajeros.

Respecto de la línea de Avila continuaba esta madrugada la interrupción, y no hay noticias de cuándo pueda estar franqueada.

En las líneas de Madrid, Zaragoza y Alicante, y Madrid, Cáceres y Portugal es completamente normal la circulación.

Entierro de Mesejo

A las once de ayer mañana se ha celebrado el entierro del notable actor D. José Mesejo.

La conducción del cadáver fué una gran manifestación de duelo, una prueba de las innumerables simpatías que gozaba el malogrado artista.

Abrió marcha la guardia montada.

En la carroza iban colocadas infinidad de hermosas coronas con delicadas y expresivas dedicatorias.

La fúnebre comitiva recorrió el siguiente itinerario:

Calles de Barberi, Infantas, Barquillo, Alcalá, deteniéndose ante el teatro de Apolo, en el cual se hallaban los artistas de dicho teatro en espera del cortejo fúnebre.

Mientras la orquesta ejecutaba la marcha Persana, del maestro Fahrbach, depositaron sobre la carroza una magnífica corona; de aquí se dirigió por la calle de Sevilla y Príncipe á la Sociedad de Autores, de cuyos balcones, con colgaduras negras, arrojaron infinidad de flores sobre la carroza, mientras se colocaban dos hermosas coronas.

Los artistas del Español también colocaron una corona de flores naturales, mientras el sexteto Sánchez Jiménez ejecutaba la marcha fúnebre de Chopin.

Se dirigió después por la plaza del Angel, Carretas, Atocha y calle de Toledo, parando ante el Teatro de Novedades, en que los artistas de dicho teatro le rindieron también los últimos honores al malogrado artista.

De aquí se dirigió al cementerio de la sacramental de San Justo, en la que recibió sepultura.

En la presidencia del duelo se veían al señor Francos Rodríguez y Díaz de Mendoza, y otras muchísimas personas que por la tarea que esto suponía sería muy difícil nombrar; basta decir que había brillante y nutrida representación de todas las clases sociales.

Descansen en paz el ilustre actor y reciba su familia nuestro pésame.

Extranjero

Una batalla entre gitanos.

París, 18.

Comunican de Dax que en la plaza del pueblecito de Saint-Gesur ha habido una verdadera batalla campal entre gitanos.

Dos de éstos bebían en una taberna. Uno de ellos, Schumaker, que á la edad de catorce años había tomado como mujer á la hermana del otro, llamado Stay, reprochaba á éste la mala conducta de aquélla.

La discusión degeneró en desaffo. Salieron á la calle, y Stay disparó un tiro de revólver á Schumaker, que cayó mortalmente herido, en la garganta.

Momentos después, los dos bandos reñían sangrientamente con revólvers, sables, puñales y palos.

Claudina Schumaker, de diez y seis años, hermana de la primera víctima, recibió un balazo en la frente. Oira mujer, llamada Zeppe, de cincuenta y ocho años, resultó con la cabeza destrozada de un sablazo.

Un hombre, llamado Waldo, recibió dos sablazos en un brazo; Gustavo Schumaker recibió cinco puñaladas.

La gendarmería logró, no sin trabajo, reducir á los combatientes; pero no pudo recoger más que á los heridos.

Los demás se dieron á la fuga.

Los asuntos marroquines.

París, 18.

El periódico *Le Petit Temps* recibe noticias de Tánger diciendo que la agitación aumenta en la región del Sudoeste.

De Mogador comunican que el caid Alns-lons mandó matar á un oficial de las tropas y á otras dos personalidades indígenas, de las cuales una es protegida del extranjero.

La noticia ha producido gran sensación.

En la región de Atelmour se nota igualmente mucho movimiento en las kabilas.

Una columna de 400 hombres ha salido de Fez con dirección á la tribu de los aidoysussi, para someterla á la autoridad de los caides de Mosen y obligarla, al mismo tiempo, al pago de los impuestos atrasados.

El contralmirante Barry.

Nueva York, 18.

Comunican de San Francisco de California que, en virtud de una orden del ministro de Marina, el contralmirante Thomas ha relevado del mando de la escuadra al contralmirante Barry.

Añade el despacho que el Sr. Barry había pedido al Gobierno que aceptase la dimisión de su cargo.

Respecto del incidente se dice en los Círculos políticos que se habían formulado acusaciones de índole moral contra el contralmirante Barry, y que los jefes y oficiales de la escuadra que estaban bajo sus órdenes se juramentaron para no revelar los hechos denunciados, á condición de que el interesado dimitiera su cargo.

El contralmirante Barry desmiente terminantemente estos rumores, y asegura que ha pedido el retiro con el fin de evitar un grave escándalo en la Armada.

Los rusos contra los chinos

Londres, 18.

Comunican de San Petersburgo que se ha librado un importante combate entre soldados rusos y chinos en la orilla derecha del Amor, cerca de Blagovestchensk, resultando varios muertos en ambos lados.

Los sucesos de Bombay.

Londres, 18.

He aquí la versión oficial de los sucesos de Bombay, ya comunicados telegráficamente á ese periódico:

«La multitud amotinóse porque las autoridades, sabedoras de que iban á ocurrir desórdenes, habían prohibido se celebrase una procesión.

Miles de hombres y mujeres ocuparon las calles próximas al puesto de Policía de Lydhownie.

Llovieron las piedras sobre el edificio, y los policías salieron, armados de garrotes, para rechazar la agresión.

Pero los garrotazos no surtieron el efecto que se proponían quienes los daban.

La muchedumbre rechazó á los agentes, y éstos vieron obligados á batirse en retirada.

Un destacamento de tropa de línea acudió entonces á Lydhownie.

Atravesó por entre los grupos, repartiendo culatazos, y formóse en batalla delante del puesto de Policía.

La muchedumbre continuó arrojando piedras.

Estas caían como granizo sobre los soldados.

En vista de ello, el jefe que mandaba el destacamento dispuso que los soldados preparasen los fusiles, hicasen una rodilla en tierra y apuntasen á los grupos.

Pero éstos, en vez de dispersarse, se aproximaron en actitud hostil, lanzando gritos sediciosos.

Entonces, el oficial perdió la paciencia.

Volvióse hacia los soldados y gritó:

—¡Apunten! ¡Fuego!

Tres descargas consecutivas barrieron materialmente á los amotinados.

Estos huyeron gritando aterrados, dejando los alrededores de Lydhownie cubiertos de muertos y heridos.

Los soldados se pusieron en pie y los persiguieron á culatazos, prendiendo á algunos.

Poco después llegaron más tropas, y todo el barrio fué ocupado militarmente.

Pero no se ha vuelto á turbar el orden, aunque la excitación sigue siendo grandísima.

La peste.

San Petersburgo, 18.

Noticias recibidas de Manchuria, relatan que la peste va propagándose de un modo alarmante.

Se registran 150 fallecimientos diarios en Karbin.

La epidemia se ha presentado también en Kirin y Mukden.

Fomenta el desarrollo de la misma la oposición de los chinos á cumplir las medidas profilácticas.

Submarino á pique.

El submarino alemán V-3, se ha ido á pique en Heikendorf.

Inmediatamente marchó al lugar de la catástrofe un dique flotante con poderosísima grúa y consiguió comunicar con el comandante del submarino por medio del teléfono.

De este modo se supo que los naufragos disponían de oxígeno para dos días. Veintiséis tripulantes intentaron escapar y lo lograron felizmente, saliendo á la superficie.

Quedan en el submarino otros cuatro que no pudieron salvarse de ese modo, por estar encerrados en la torrecilla. Para salvarlos será preciso extraer el buque.

La "Gaceta"

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto nombrando ministro togado del Tribunal de Cuentas del reino, al ministro del mismo, D. Eugenio Montero Villegas.

—Otra decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de dicha capital.

—Otro idem id. de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez del distrito del Mercado, de la referida capital.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden declarando los vinos de Nava del Rey, similares á los de Jerez y Málaga, incluyéndolos, por tanto, en las prescripciones número 1, artículo 2.º del reglamento de 2 de Diciembre de 1892.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden confirmando en el cargo de profesores de término á los profesores numerarios de las Escuelas industriales y de Artes y oficios que se mencionan.

—Otra admitiendo la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones entre auxiliares de las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Cáceres y Soria, á D. Francisco P. Arillaga, y nombrando para dicho cargo á D. Manuel Burillo.

—Otra disponiendo sea nombrado profesor supernumerario profesional de la Escuela Superior del magisterio, D. Domingo Barnes y Salinas.

Fomento.—Real orden aprobando el presupuesto de gastos de servicio y conservación durante el año actual del faro eléctrico de Cabo Villano.

"Aventuras peligrosas,"

El distinguido escritor D. José Becerra Armesto, ha escrito una obra cómica dramática respondiendo á sus ideas sociales y políticas y á su espíritu siempre batallador.

Creo que hasta tal punto se ha enseñoreado de España la reacción clerical, que hay que combatirla en todos los terrenos y que no es posible arriñonar las armas sin revelar menguada cobardía ante la grey tenebrosa que se empeña en mantener opresoras antiguallas que han echado por tierra todas las naciones libres.

Comprendiendo Becerra Armesto lo difícil que es luchar con ciertas preocupaciones, no se propone recorrer los teatros en busca de colocación para su obra, sino darla á luz dejándola á disposición de los que quieran leerla ó representarla.

«Aventuras peligrosas» es una comedia en dos actos y en verso, de sencillito argumento, pero de bien combinada fábula, cuyas escenas se suceden con naturalidad, sin decaer en la letargia del interés un solo momento.

Lucía, joven casada con Daniel, joven calavera, oficial de Caballería, vive en compañía de una tía suya, Asunción, que, lejos de aconsejarla resignación, le aconseja un día y otro que se venga del travieso; consejo incompatible con la religiosidad que aparenta la anciana viuda, que no pierde un sermón ni una novena, á donde la acompaña su joven administrador, de quien está apasionada.

El galán, Zacarías, finge quererle, pero de lo que está enamorado es de sus viñas y olivares. Su corazón se inclina á la doncella. Son ambos manchegos, como la señora; de un mismo pueblo manchego, donde Asunción es la primera propietaria. Zacarías le suplica de parte del cura que dé algo para la iglesia, que amenaza ruina, y dice que el párroco rezará por su alma, á lo cual ella responde:

Curas de aldeas—dice—, aun con celo, poco ante Dios influirán.
Padres más sabtos serán los que me acerquen al Cielo.

A esto observa Lucía:

Saber más ó saber menos, para Dios no da influencia.
No hay más ciencia que su ciencia,
Dios sólo escucha á los buenos.

Al mismo tiempo ama á Lucía el barón Luis, su amigo de la infancia, compañero de carrera de su esposo, que no se casa en España porque aborrece la indisolubilidad del matrimonio.

Persuadido de que Daniel no hace la felicidad de su esposa, propone á ésta el divorcio tal como se obtiene en España, para pedir después el cambio de nacionalidad y poder casarse en París.

Cuando Lucía se queja de su esposo á su antiguo amigo, contesta éste:

Sé que eres muy desgraciada;
mas de mí no esperes nada sin previa separación.
No busco el amor á turno ni quiero á otro hombre afrentar.

Lucía rehusa. Asústala el temor al escándalo y se deduce de su actitud que teme menos á la infidelidad que al divorcio. El barón no entra por tal camino y se retira contrariado, aunque sin perder la esperanza.

Celebra en tal día Asunción su fiesta onomástica y quiere que su sobrina reciba al conde de Sión, animada por champagne que le regaló el aristócrata, de quien hace extremados elogios.

Publicaciones

Han llegado á nuestro poder los cuadernos 18 y 19 del *Atlas Pedagógico de España*, obra que cada día adquiere mayor incremento y que además de adoptarla en la mayoría de los centros de enseñanza, la adquieren muchos particulares para el pronto y completo estudio de la Geografía de España.

Los citados cuadernos corresponden, respectivamente, á las provincias de León y Valencia, y además de la hoja de texto con la descripción de la provincia, llevan cuatro mapas mudos, numerados correspondientes á la división judicial, montañas y ríos, ferrocarriles y carreteras, y un mapa de conjunto tirado á nueve colores que puede servir de modelo ó para consultar las dudas á la persona que estudia.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centro de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, número 140, Barcelona.

El Rey en Melilla.

Artística, interesante y llena de actualidad es la amplia y completa crónica gráfica que *La Ilustración Española y Americana* consagra en su número II á la visita de Su Majestad el Rey Don Alfonso á los territorios españoles del Rif.

Como complemento de la crónica gráfica se publica en el mismo número un notabilísimo estudio, «Melilla en 1911», hecho por el ilustre general de Ingenieros, Excmo. Sr. Don José Marvá.

También figuran en el citado número otras notas de actualidad y texto ameno y escogido.

Desgracias y delitos

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué auxiliada ayer la niña Manuela Herrero Feito, de veinte meses de edad, que sufrió quemaduras de segundo y tercer grado, de pronóstico grave, á consecuencia de habersele caído encima una candelilla de aceite.

Amparo Ceballos Visgrás, de cincuenta

años, pensionista, se produjo quemaduras de pronóstico reservado en ambas manos, en la región glútea y en ambos muslos, al caerse sobre un brasero que había en su domicilio, calle de la Ballesta, 1.

Isabel Pérez Suárez, de cincuenta y ocho años, se fracturó ayer la pierna izquierda al caerse en el patio de su casa, calle de Lugo, 1, letra F.

Rafael Cobos, de veintitrés años, albañil, se fracturó la rótula izquierda al caerse en la calle de San Bernardo.

Miguel García Martínez, de treinta y un años, dependiente del almacén de géneros de punto sito en la calle de la Paz, 6, denunció ayer que desde el día 4 del actual venía notando la falta de algunos géneros.

El denunciante y otro dependiente llamado Antonio Nieto observaron varios días, hasta que descubrieron al culpable, que era el mozo repartidor, Fernando Benito, quien llevaba parte de los géneros sustraídos á una tienda de vinos de la calle de Barbieri, 5.

El denunciante sospecha que otros géneros han sido llevados al domicilio de un vendedor ambulante, llamado José Martínez, «el Paleto», residente en la calle de Valencia, 4.

En la comisaría del distrito de la Inclusa compareció ayer Matilde Jimeno Fernández, de veintidós años, y manifestó que hace siete meses entregó un hijo suyo recién nacido á María Méndez Peña, para que lo criase, la que ahora se niega á devolver el niño á la madre.

Por esos tablados

Lara.

El viernes se verificará el estreno de la comedia en dos actos original de D. Manuel Linares Rivas, titulada «El buen demonio», con el siguiente reparto:

Gloria, señora Ruiz; Doña Tula, señorita Alba; Aurora, señora Ortiz; Juanita, señorita Rosala; Rosa, señorita Seco; Joaquín, señor Puga; D. Faustino, Sr. Simó Raso; don Reverencias, Sr. Mora; Lanzadeira, Sr. Romea; y Federico, Sr. Barrycoa.
Decorado de Amorós y Blancas.

NOTICIAS

La Secretaría del Círculo Hispano-Americano pone en conocimiento del público haber abierto un curso de Francés é Inglés para cuantas personas deseen matricularse.

Estas clases, á cargo de distinguidos profesores, serán gratuitas.

Las solicitudes deberán dirigirse al señor secretario de la Sociedad, Carretas, 4.

Las clases comenzarán el 20 del actual.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 17	DÍA 1
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	00 95	84 95
Fin próximo	00 00	00 00
Serie F. de 50.000 pesetas	85 00	85 00
» E. de 25.000 »	85 30	85 00
» D. de 12.500 »	85 20	85 30
» C. de 5.000 »	86 00	86 95
» B. de 2.500 »	87 10	87 10
» A. de 500 »	87 10	87 10
» G y H de 100 y 200 »	87 15	87 15
En diferentes series	86 10	87 00
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F. de 50.000 pesetas	102 10	102 10
» E. de 25.000 »	102 15	102 20
» D. de 12.500 »	102 00	102 15
» C. de 5.000 »	102 25	102 30
» B. de 2.500 »	102 25	102 30
» A. de 500 »	102 4	102 35
En diferentes series	102 15	102 15
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España	451 50	451 00
Idem de la Compañía de Tabacos	340 50	341 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	0 40	0 00
Idem Unión de Explosivos	313 00	314 00
Azucareras preferentes	51 25	51 25
Idem ordinarias	00 00	16 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista	7 95	7 80
Londres á la vista	27 25	27 26

Boletín religioso

Santos del día.

San Canuto, rey; Santos Germánico, Ponciano y Pablo, mártires, y Santos Mario, Marta y compañeros mártires.

La misa y Oficio divino son de San Canuto, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, ó de la Visitación en los dos monasterios

de las Salesas, ó Nuestra Señora del Puerto en su iglesia.

Cultos.

San Sebastián.—(Cuarenta horas.)—Continúa el Triduo á su titular; por la mañana, á las ocho, misa cantada para exponer á Su Divina Majestad; á las diez y media, la solemne, y por la tarde, á las cuatro, solemnes Visperas, Estación, Santo Rosario, sermón á cargo de D. Juan Suárez, y después, ejercicio del Triduo y solemne Reserva.

El cartel para hoy

REAL.—(Función 49 de abono 29 del turno 2º A las 8 3/4 Tosca.

ESPAÑOL.—A las 9.—El alcalde de Zalamea.—¿Quiere usted comer con nosotros?

PRINCESA.—A las 9, En Flandes se ha puesto el sol. (A mitad de precios)

COMEDIA.—(Moda).—A las 9.—El desconocido.

LARA.—A las 9 1/2 Los holgazanes.—A las 10 1/2 (doble) Al natural.
A las 6 y 11 1/2—(doble) Zaratatas y Los holgazanes.

APOLO.—A las 6 (doble) El coche del diablo y El trust de los tenorios.—El coche del diablo y El trust de los tenorios (doble).

COMICO.—(A las 6 (doble) La moza de mulas (dos actos). Eche usted señoras!

ESLAVA.—A las 6 (doble) —El conde de Luxemburgo (doble). A las 9—La partida de la porra A las 10 La corte de Faraón.—A las 11 1/4 La vida alegre.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.

A las 11 y 11 1/2.—Sección especial de moda. A las 6.—Matinée, por toda la Compañía internacional.

MARTIN.—A las 6 y 11 1/4.—El amigo nico á s.—A las 7 1/4 Benítez cobrador.—A las 9 y 11 1/4. A ras de las olas.—A las 10 y 11 1/4. El amigo Nicolás (doble)

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 11 1/4 y 8 y 11 1/4.—Secciones de películas.

A las 5.—Pascualcar.—La muela del juicio.—Ciencias exactas.—El aire.—Las flores (especial).

LATINA.—A las 5 La tragedia de Pierrot.—Congreso feminista.—Huelga de señoras.—Academia modernista.—Congreso La babucha de Mahoma.

ROMEA.—Secciones desde las cinco de la tarde, grandes éxitos de Pepita Valenciana y de las Olivares, éxito inmenso de la bella Montalvito y de Jolie Chic y su excéntrico.

NOVICIADO.—A las 5, El chorro de sangre.—El ratón y La vuelta de presidio.—Los verdugos del pueblo.—La nieta de su abuelo.—Yel otro donde tú sabes.—Los gachós del arpa y La vuelta de presidio.

SALON NACIONAL.—A las 6 (especial) El padrón municipal y El gay saber.—A las 9 y 11 1/2.—Para ese viaje...—A las 10 y 11 1/4 Los Galeotes (especial).

SALON MADRID.—Cinematógrafo y variedades.—Éxito de Carmelita Ferrer y las Garnier.—Début de Nina Barkis.
Cinematógrafo en todas las secciones.

ROYAL-KURSAAL.—María Reina, petit Camelia, Heisa, Amparo Muñoz, la Paraguaya, Horsina, Olgarina y otras, y las obras El 606, ¡Ese hijo de Pural, El ocaso de las vírgenes y La dormida.

TEATRO MADRILEÑO.—Desde las 5 de la tarde, cinematógrafo y variedades por grandes atracciones nacionales y extranjeras y los entremeses El 607, Gozos solemnes, La funda maravillosa y Las esclavas de Venus.—A las 10 1/2 y 11 1/2 secciones extraordinarias por los atracciones de gran éxito Easo y Hurí con La pulga.

RECREO SALAMANCA.—(Ideal Politécnico) Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8, p. tines y cinematógrafo.—Martes, moda; miércoles, y sábados, Carreras de cintas.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir»
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornua y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquinas fuertes de áncora, precisísimas.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas electivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes ;
UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Únicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eufemio VII, 2.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

VINO JARABE

CAPSULAS de POSFOGLICERATO de CAL

de CHAPOTEAUT

recetados en

la TISIS,

la BRIPPE,

la ANEMIA,

la NEURASTENIA,

las CONVALESCENCIAS

Exigir la Firma:

En todas las Farmacias

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

DE GRIMAULT Y C^{IA}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques intermitentes de los que dislocan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Baillière.

Comprende, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos de ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 pts.

CARNET

Diminuta y útilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portafolios.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 385 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pts. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados

Influenza

Tos

Gripe

Bronquitis

Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coleros pálidos, los blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.273 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

En VENIA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de los jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.